

FECHA: 11/01/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BLADEX
RAZÓN SOCIAL	BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings confirmó calificación de 'mxAAA' de los certificados bursátiles BLADEX 21 del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior tras su reapertura por hasta MXN2,000 millones

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

El 11 de enero de 2022, S&P Global Ratings confirmó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' de la emisión de certificados bursátiles de largo plazo, con clave de pizarra propuesta BLADEX 21 de Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (Bladex; BBB/Estable/A-2), ubicado en Panamá, ante la propuesta de realizar una reapertura por un monto adicional por hasta \$2,000 millones de pesos mexicanos (MXN). Asignamos nuestra calificación a estas emisiones el 13 de octubre de 2021.

Con esta reapertura, la emisión alcanzaría un monto total de MXN5,000 millones si consideramos los MXN3,000 millones inicialmente emitidos. De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, el importe adicional de esta emisión se alinearé con las condiciones legales de las notas originales, la emisión BLADEX 21, la cual tiene una tasa variable y un plazo de hasta 1,092 días (aproximadamente tres años). Estos títulos también se emiten al amparo del programa autorizado de emisión de certificados bursátiles de corto y largo plazo, con carácter revolvente por hasta MXN25,000 millones, con vigencia de hasta cinco años contados a partir de la fecha de autorización del programa por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El banco utilizará los recursos netos obtenidos de esta emisión principalmente para fondear el crecimiento de su cartera en pesos mexicanos, y para cubrir diversas necesidades operativas.

La calificación de 'mxAAA' de esta emisión de certificados bursátiles de largo plazo, BLADEX 21, está clasificada en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura del banco.

Fundamento

Las calificaciones crediticias de emisor de Bladex reflejan nuestra expectativa de que el banco resista el impacto económico provocado por la pandemia con sólidos indicadores de calidad de activos. Además, los sólidos niveles de capitalización del banco seguirán siendo una fortaleza crediticia, a pesar de la incertidumbre respecto a la recuperación económica en 2022. Consideramos que estos factores, aunados a la prudente administración de riesgo, las sanas prácticas de originación y las moderadas tolerancias de riesgo del banco mitigarán el impacto potencial de los prolongados efectos de la pandemia en curso. Nuestras calificaciones también consideran nuestra expectativa de que el fondeo de Bladex se mantenga estable en los siguientes meses tras el fuerte compromiso que han mostrado los depositantes con el banco recientemente, a pesar de la inestabilidad económica, al tiempo que sus depósitos muestran una buena diversificación geográfica también. En este sentido, los bancos centrales regionales representan el 47% de los depósitos totales del banco y son accionistas Clase A. Otros depositantes estables son bancos privados y de gobierno (36%), empresas privadas y de gobierno (6%) y agencias multilaterales (6%). Adicionalmente, el fondeo de Bladex también se beneficia del acceso a los mercados internacionales para emitir deuda a largo y a corto plazo en varias monedas.

Finalmente, consideramos que la diversificación de fondeo de Bladex, su historial de gestión de liquidez conservadora, su significativa posición de efectivo y similar al efectivo (en su mayoría mantenidos en una cuenta de depósito en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York) serán suficientes para cubrir las necesidades del banco durante los próximos meses.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

CLAVE DE PIZARRA CALIFICACIÓN ACTUAL CALIFICACIÓN ANTERIOR PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL

FECHA: 11/01/2022

PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
BLADDEX 21 mxAAA mxAAA N/A N/A
N/A - No aplica

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

Calificaciones por arriba del soberano - Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos, 19 de noviembre de 2013.

Bancos: Metodología y supuestos de calificación, 9 de noviembre de 2011.

Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de noviembre de 2011.

Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos, 17 de julio de 2013.

Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.

Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.

Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a emisión de certificados bursátiles de largo plazo del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, 13 de octubre de 2021.

Credit Conditions: Emerging Markets: Inflation, The Unwelcome Guest, 1 de diciembre de 2021.

Panorama económico para América Latina en el primer trimestre de 2022: Alta inflación y debilidad del mercado laboral mantendrán elevados los riesgos en 2022, 29 de noviembre de 2021.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de septiembre de 2021.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. ha informado a S&P Global Ratings que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por Fitch Ratings en fecha 11 de enero de 2022[mxAAA]. S&P Global Ratings no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.

4) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 11/01/2022

tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contactos analíticos:

Erick Rubio, Ciudad de México, 52 (55) 5081 -4450; erick.rubio@spglobal.com

Jesús Sotomayor, Ciudad de México, 52 (55) 5081 -4486; jesus.sotomayor@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR